

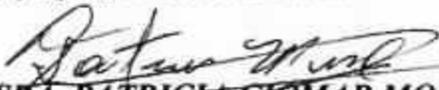
ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOVILIARIA AGRICOLA MATAPALO INMATA C. A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 15 días del mes de Enero del año dos mil veinte, a las catorce y cinco minutos en las oficinas de la compañía, INMATA C. A., ubicada en la ciudad de Guayaquil calle Víctor Manuel Rendón 301 y Pedro Carbo, se encuentran reunidos la señora **Gisella Frances Carrera López** propietaria de 200 acciones ordinarias de un valor nominal de un dólar americano, **Rafael Eduardo López Moncayo** propietario de 200 acciones ordinarias de un valor nominal de un dólar americano y **Herederos de Cesar Hugo Moncayo Ávila** propietario de 400 acciones ordinarias de un valor nominal de un dólar americano. La señora **PATRICIA GIOMAR MONCAYO CORNEJO** en su calidad de **GERENTE** de la Cia. dirige la junta de accionistas, actúa como **secretario el señor Rafael Eduardo Lopez Moncayo**, los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social que es **ochocientos dólares de Estados Unidos de América**, resuelve por unanimidad constituirse en junta General de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta Universal y en el que se deberá resolver como único punto del orden del día; **UNO.- APROBAR LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.**

Toma la palabra la señora Patricia Giomar Moncayo Cornejo **GERENTE** de la Cia., y manifiesta la importancia de aprobar la elaboración **DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019**. Luego de las deliberaciones sobre este único punto, la junta por unanimidad de votos resolvió aprobar los resultados de los estados financieros del ejercicio fiscal 2019. No habiendo otro asunto que tratar el **SECRETARIO** de la junta concede un momento de receso, para la redacción de esta acta, la misma que reinstalada la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos por los accionistas presentes, firman la **GERENTE** que certifican, a las dieciséis horas diez minutos que termina la sesión. - f) señor Rafael Eduardo López Moncayo Secretario de la Junta,

Certifico: Que la presente acta es igual a su original que reposa en la carpeta de Actas de la Compañía INMATA C. A., a la que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de enero 2020


f) **SRA. PATRICIA GIOMAR MONCAYO CORNEJO**
GERENTE


f) **SR. RAFAEL EDUARDO LOPEZ MONCAYO**
SECRETARIO DE LA JUNTA